

RESOLUCIÓN No. 18 AGO. 2010
(001359)

"Por la cual se otorga unos títulos de la Facultad de INGENIERIA"

LA Rectora de la Universidad del Atlántico,

en uso de sus facultades legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO QUE:

JOHN ARMANDO VILLARREAL CANTILLO, WILSON DAVIS OROZCO DE LA CRUZ, SELENE BARRAZA MARTINEZ, LUIS FERNANDO GOMEZ VELASQUEZ Y DAVID JESÚS BARROS CHAPARRO, han solicitado se les confiera su grado por Secretaría General en la Facultad de Ingeniería.

Los señores mencionados han cumplido satisfactoriamente con todas las asignaturas y actividades exigidas en el respectivo plan de estudios de la Facultad de Ingeniería, encontrándose a paz y salvo financiera y académicamente de conformidad con lo contemplado en los Reglamentos que rigen estas materias.

El Departamento de Admisiones y la Facultad de Ingeniería remitió a la Secretaría General oficio donde consta el cumplimiento satisfactorio de los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias para la obtención del título correspondiente a la Facultad de Ingeniería, por parte de los señores relacionados anteriormente.

El Consejo Académico de la Universidad del Atlántico, en sesión de fecha 12 de Junio de 2008, autorizó al Secretario General de la Universidad del Atlántico para aprobar los grados por Secretaría que se solicitaran a partir de la fecha.

Mediante certificación expedida por la Secretaria General de la Universidad del Atlántico, se aprobó el grado por Secretaria General a la señora mencionada en el inciso primero de los considerandos del presente acto administrativo.

En mérito de lo expuesto, la Rectoría está facultada para otorgar el grado por Secretaría a los señores **JOHN ARMANDO VILLARREAL CANTILLO, WILSON DAVIS OROZCO DE LA CRUZ, SELENE BARRAZA MARTINEZ, LUIS FERNANDO GOMEZ VELASQUEZ Y DAVID JESÚS BARROS CHAPARRO.**

ARTICULO PRIMERO: Aprobar el otorgamiento del grado y título correspondiente, a los señores:

INGENIERO QUÍMICO								
Nombres	Apellidos	Cedula	Ciudad	Departamento	Acta No	Libro	Folio	Registro
JOHN ARMANDO	VILLARREAL CANTILLO	1.129.488.133	Barranquilla	Atlántico	192	1-C	29	1009

INGENIEROS MECÁNICOS								
Nombres	Apellidos	Cedula	Ciudad	Departamento	Acta No	Libro	Folio	Registro
WILSON DAVIS	OROZCO DE LA CRUZ	7.254.784	Puerto Boyacá	Boyacá	193	1-C	29	1010
SELENE	BARRAZA MARTINEZ	1.051.659.863	Mompós	Bolívar	194	1-C	29	1011
LUIS FERNANDO	GOMEZ VELASQUEZ	72.289.738	Barranquilla	Atlántico	195	1-C	29	1012
DAVID JESUS	BARROS CHAPARRO	72.343.403	Barranquilla	Atlántico	196	1-C	29	1013

ARTICULO SEGUNDO: Ordénese la entrega de los títulos relacionados según los considerandos de la presente Resolución Rectoral.

ARTICULO TERCERO: Comuníquese al interesado, Facultad de Ingeniería, Secretaria General y demás dependencias competentes de la Universidad del Atlántico.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Barranquilla, 18 AGO. 2010



ANA SOFIA MESA DE CUERVO

RECTORA

Proyectó: Enrique Cabarcas Márquez